

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **79**

Fecha Estado: 03/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820110001000	Ordinario	LUZ STELLA VALLEJO BERMUDEZ	PORVENIR S.A.	Auto resuelve solicitud No accede entrega de dineros a Colpensiones, ya que la suma existente corresponde a las costas del proceso, consignadas a favor de la actora (ver Estados electronicos y auto pag rama judicial (osg))	02/09/2020		
05001310500820170072200	Ordinario	WILMAR ALBERTO SERNA ISAZA	CORPORACION CIVICASANTISIMA TRINIDAD	Auto que acepta desistimiento Acepta desistimiento de la demanda. Ordena el archivo de las diligencias. -	02/09/2020		
05001310500820180045000	Ordinario	POMPILIO PALACIOS MOSQUERA	PEREA CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se tiene que para todos los efectos la sociedad demandada es PEREA CONSTRUCTORES S.A.S y no PEREA CONSTRUCCIONES S.A.S. Se ORDENA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO. SE NIEGA la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte actora, en el sentido que se vuelva a programar la Audiencia de Trámite.	02/09/2020		
05001310500820190056100	Ordinario	ALBA LUCIA GIRALDO FLOREZ	COLPENSIONES	Auto ordena integrar el litis Se ordena vincular a las presentes diligencias en calidad de litis consorte necesario por pasiva, a la sociedad PORVENIR S.A. Una vez se reciba respuesta, se señalará fecha para continuar con el trámite del proceso. -	02/09/2020		
05001310500820190064500	Ordinario	SERGIO ECHEVERRI VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de llevar a cabo la de conciliacion, saneamiento, fijacion del litigo y demás, así como la de tramite y juzgamiento para el 14 de septiembre de 2020, a las 9:00 am. La misma se hará de manera virtual, require a las partes (ver Estados electronicos y auto pag Rama Judicial) (osg)	02/09/2020		
05001310500820190066300	Ordinario	CLAUDIA STELLA CARDENAS MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Modifica la hora en la cual se llevarán a cabo las audiencias de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, estableciendo para tal efecto las 9:00 am del 14 de septiembre de 2020 como estaba previsto (ver Estados electronicos y auto pagina rama judicial (osg))	02/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820200007900	Ejecutivo Conexo	JHON JAIRO COBOS MEJIA	ALIANDO EN CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar parte accionada, reconoce personería y decreta embargo en la forma pretendida. (osg)	02/09/2020		
05001410500220170193401	Ordinario	GABRIEL ANGEL UPEGUI BLANDON	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para emitir sentencia escrita, se fija el día el día DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500320170015901	Ordinario	WILFER EDISON OSPINA VALENCIA	COSIENDO IDEAS SAS	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día DOS (2) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500320170110101	Ordinario	MARTHA OSORIO DE VARELA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500320170110801	Ordinario	LEONEL JARAMILLO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500320170133401	Ordinario	GUILLELMO DE JESÚS VÁSQUEZ ACOSTA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500420170088201	Ordinario	NELSON DE JESUS RESTREPO CALLE	UNIDAD RESIDENCIAL LOMADENTRO P.H.	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500420170117301	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO JARAMILLO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500520160072001	Ordinario	HECTOR DE JESUS LONDOÑO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		
05001410500520160103401	Ordinario	JULIO ARANGO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410575520150117101	Ordinario	JAVIER SUAREZ VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	02/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)